



FORMULARIO DE OFERTA

ID Nro.: 459970

A: Uoc Municipalidad de Filadelfia - Municipalidad de Filadelfia.

Nosotros, los suscritos, declaramos bajo fe de juramento que:

a) Nuestros datos son los siguientes:

Nombre o razón social: CORPORACIÓN LEMURIA S.A.

RUC: 80048624-2

Dirección: Tte. Narvaez esq. Capitan Lombardo N° 1811

Números de teléfono: 0981 270747 - 0985 646764

Dirección de correo electrónico: clemsa.py@gmail.com - info@clemsa.com.py

Reconocemos que la dirección de correo electrónico declarada, será el medio para la recepción de las comunicaciones, notificaciones, aclaraciones y consultas que la convocante realice durante la evaluación de ofertas, como consecuencia de los actos administrativos que resuelvan la contratación y las que se requieran para la suscripción de los contratos.

- b) Entendemos que los plazos se computarán desde el día siguiente a la fecha de remisión de las comunicaciones, notificaciones, aclaraciones y consultas, sin necesidad de contar con acuse de recibo, en ese sentido, me comprometo a revisar diariamente el correo electrónico declarado en el Registro de proveedores, a los efectos de darme por notificado.
- c) Reconocemos que, la dirección de correo electrónico declarada en el Registro de Proveedores del Estado será el medio para la recepción de notificaciones en el marco de los procedimientos jurídicos que pudieran sustanciarse ante la DNCP en relación a esta contratación, en las condiciones establecidas en la reglamentación pertinente.
- d) Comunicaremos a la convocante sobre los cambios que eventualmente realicemos respecto a los datos arriba consignados.
- e) Afirmando haber leído y entendido todo el contenido de las bases de la contratación de este procedimiento, sus adendas publicadas y demás datos obrantes en el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP) y, en consecuencia, acepto las mismas sin objeción y me ratifico en el contenido de la oferta presentada.
- f) No estamos comprendidos en las limitaciones o prohibiciones para presentar ofertas o contratar, en general, con el Estado ni en particular, con esta Convocante, ni en relación al procedimiento de contratación arriba individualizado.
Asumimos el compromiso de comunicar por escrito a la convocante, de manera inmediata a su surgimiento, cualquier alteración a la situación de la empresa respecto de las citadas limitaciones o prohibiciones.
- g) Cumpliremos con las exigencias establecidas en el marco de la aplicación de las políticas de compras sostenibles, aprobadas por la DNCP.
- h) Cumpliremos todas las leyes laborales y de seguridad social vigentes respecto a nuestros trabajadores dependientes, y especialmente, en lo concerniente a las condiciones sobre la duración de la jornada de trabajo, remuneración y descanso mínimo.

Ing. Pablo Rodríguez
Representante Legal
Corporación Lemuria S.A.
RUC 80048624-2

- i) No se empleará a niños, niñas ni adolescentes en tipos de labores consideradas como trabajos prohibidos y en particular como "TRABAJO INFANTIL PELIGROSO", de conformidad a lo dispuesto en las normativas legales vigentes.
En caso de tomar conocimiento de alguna conducta que se aparte de las disposiciones citadas precedentemente y que involucre a nuestros proveedores de bienes y servicios que componen la cadena de producción y comercialización de lo ofertado, denunciaremos ese hecho ante la instancia pertinente. Así mismo, en el caso de que empleemos adolescentes, lo haremos de conformidad a lo que establecen el "Código del Trabajo" y el "Código de la Niñez y de la Adolescencia", y sus disposiciones concordantes y complementarias; salvaguardando todos los derechos y garantías de los mismos y teniendo presente las obligaciones que como empleadores nos competen.
- j) Nuestra firma se abstiene de adoptar conductas orientadas a que los funcionarios o empleados de la convocante induzcan o alteren las exigencias del procedimiento de contratación, las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento, la ejecución contractual u otros aspectos que puedan otorgarnos condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes.
- k) Hemos verificado toda la documentación que compone nuestra oferta y conocemos el contenido de la misma, incluso de aquella gestionada por terceros para nosotros, y autorizamos a la Convocante a confirmar la información suministrada en nuestra oferta, a través de cualquier fuente pública o privada de información.
- l) Reconocemos que la adjudicación de esta oferta y su comunicación a través de la notificación respectiva, nos compromete a suscribir el contrato y obtener una Garantía de Cumplimiento del Contrato de conformidad a lo dispuesto en las bases de la contratación.
- m) Entendemos que la Convocante tiene el derecho de cancelar o declarar desierto el procedimiento de contratación, rechazar o descalificar todas las ofertas, conforme con lo dispuesto en la normativa en materia de Contrataciones Públicas, sin que por ello incurra en responsabilidad alguna frente a los oferentes.
- n) Nuestra oferta se mantendrá vigente por el período establecido por la Convocante en las bases de la contratación. Esta oferta nos obliga y podrá ser aceptada en cualquier momento hasta antes del término de dicho período.
- o) Cumpliremos lo solicitado por la Convocante de conformidad con los documentos de la contratación y nos comprometemos a que lo ejecutado cumpla a cabalidad con las especificaciones técnicas y requerimientos de las bases de la contratación, siendo el precio de nuestra oferta, el indicado en la lista de precios, descargada del SICP y que forma parte del presente Formulario de Oferta.

Firma: _____


Ing. Pablo Rodriguez
Representante Legal
Corporación Lemuria S.A.
RUC 80048624-2

Nombre: Pablo Adriano Rodriguez Rodas

En calidad de: Representante Legal



Licitación: 459970 - Construcción de Pavimento Tipo Empedrado de la Calle Quebracho desde Boquerón hasta Caraya							
Grupo 1 - Empedrado de la Calle Quebracho desde Boquerón hasta Caraya				Contrato Abierto: No, Abastecimiento Simultaneo: No			
Ítem	Código Catálogo	Descripción	Atributos	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total	Características
1	82101502-004	Cartel de obra metalico con soporte	unidad de medida: Unidad Medida Global presentación: UNIDAD	1,00	1.560.000	1.560.000	procedencia: NACIONAL
2	72131601-9974	Replanteo y marcación	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	7.663,00	3.400	26.054.200	procedencia: NACIONAL
3	72141505-001	Servicio de movimiento de tierras	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	7.663,00	6.700	51.342.100	procedencia: NACIONAL
4	72101703-004	Construcción de cordón	unidad de medida: Metro lineal presentación: UNIDAD	2.322,00	63.000	146.286.000	procedencia: NACIONAL
5	72131601-006	Aislacion horizontal polietileno de 100micrones	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	7.663,00	4.800	36.782.400	procedencia: NACIONAL
6	72131701-002	Construcción de empedrado	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	7.663,00	96.000	735.648.000	procedencia: NACIONAL
7	72102905-001	Relleno y compactacion de terreno	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	7.663,00	24.700	189.276.100	procedencia: NACIONAL
8	72102905-001	Enripiado con piedra triturada 5"	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	7.663,00	8.100	62.070.300	procedencia: NACIONAL
9	72102905-001	Compactacion mecanica con pata de cabra, inicial, di	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	7.663,00	6.200	47.510.600	procedencia: NACIONAL
10	72131601-013	Limpieza final de obra	unidad de medida: Unidad Medida Global presentación: UNIDAD	1,00	17.000.000	17.000.000	procedencia: NACIONAL
Total por Grupo:						1.313.529.700	

Total General Calculado: 1.313.529.700


Ing. Pablo Rodriguez
 Representante Legal
 Corporación Lemuria S.A.
 RUC 80048624-2

Firma: _____
 Nombre: Pablo Adriano Rodríguez Rodas
 En calidad de: Representante Legal